

# MÁS ALLÁ DEL MITO DE SÍSIFO. NUEVO PARADIGMA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL

JESÚS DOMÍNGUEZ SANZ

ÁREA DE DERECHOS SOCIALES. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

jidominguez@zaragoza.es

## RESUMEN

Los cambios de largo alcance sucedidos durante la última década en las sociedades occidentales, más allá de una crisis temporal, suponen en realidad la consolidación de un nuevo paradigma social de corte neoliberal, con características propias. Este paradigma, sustituto del anterior en que se basaba el Estado del Bienestar, consolida la precariedad, la pobreza, la pérdida de centralidad del empleo como elementos consustanciales al mismo y se basa en valores que sitúan al individuo como alguien autónomo de la sociedad y, por lo tanto, único responsable de su situación. Esta manera de construir la realidad, tiene consecuencias muy importantes en las narrativas y las maneras de hacer del Trabajo Social que sigue en gran medida atrapado en lógicas que ya no sirven en la actualidad. El objetivo de la presente comunicación es analizar dichos cambios y contribuir a redefinir la tarea del Trabajo Social en este contexto, redefinición que necesariamente debe pasar por su desvinculación del empleo como integrador social, la búsqueda de otros mecanismos vinculados a la comunidad y las redes de apoyo social, y la reivindicación de un nuevo imaginario basado en la interdependencia y el cuidado mutuo.

## PALABRAS CLAVE

Inclusión, empleo, pobreza, Estado del Bienestar, nuevo paradigma.

## INTRODUCCIÓN

El Trabajo Social, como cualquier otra disciplina se desarrolla en contextos sociales e históricos concretos de los cuáles no puede abstraerse y que son determinantes a la hora de definir su quehacer, sus intereses, prioridades, teorías predominantes...

Su interrelación con estos contextos tiene importantes implicaciones teóricas, metodológicas, prácticas y también de carácter político que configuran diferentes modos de entender el Trabajo Social.

El Trabajo Social es desde este punto de vista una construcción social que no puede evadirse de su contexto, y que configura y es configurado en diferentes narrativas que lo atraviesan.

Como bien señala Teresa Zamanillo (2011, p.99), “la construcción de la realidad, es decir, la representación que nos hagamos de ella influye directamente en el modo de organizarla e intervenir en ella. Es así como teoría y práctica encuentran su punto de unión”.

No es casual que el Trabajo Social como disciplina apareciera en el siglo XIX en paralelo al proceso de industrialización, como respuesta a las nuevas preguntas y necesidades que este proceso trajo consigo, y que desarrollara metodologías y prácticas vinculadas a un momento en el que cobraron importancia los movimientos de reforma social y la ciencias sociales, en particular el interaccionismo simbólico (Miranda, 2011).

Tampoco es casual que otros movimientos del Trabajo Social como el de reconceptualización, con importantes bases teóricas en la pedagogía de la liberación, el marxismo... nacieran en el contexto histórico y social latinoamericano con importantes problemas políticos y sociales y que tuviera importantes ecos en el Trabajo Social en España, en aquellos momentos saliendo del franquismo y en un contexto de práctica inexistencia de las políticas sociales públicas.

En lo que respecta al momento actual, los y las trabajadoras sociales hemos vivido durante estos últimos años, en primera línea las consecuencias directas de los importantes cambios sociales que se han venido produciendo y que no solo han supuesto un aumento exponencial de la demanda sino también afrontar nuevas realidades, nuevos problemas y, sobre todo un nuevo contexto que lejos de ser una crisis temporal supone un verdadero cambio de paradigma que nos interpela día a día en nuestro trabajo y que de no mediar soluciones por parte de todos, ha venido para quedarse.

Y lo han hecho, en la mayoría de los casos, sin ser conscientes de que estos cambios se estaban produciendo y careciendo una adecuada lectura de esta nueva realidad social, de sus orígenes, características y consecuencias, por lo que las respuestas que ofrecía suponían una suerte de ‘medicina vieja’ para una enfermedad que aunque en alguno de sus síntomas es similar, es sustancial y cualitivamente nueva.

Bajo riesgo de reducirse a ser un mero gestor del modelo socioeconómico dominante y renunciar a transformar la realidad y ser realmente útil, el Trabajo Social ha de ser capaz de leer esta nueva realidad y afrontar que las respuestas dadas hasta ese momento presentan importantes carencias. Es necesario adaptar su discurso y sus prácticas a esas nuevas necesidades y prioridades, orientando sus actuaciones entorno a los nuevos ejes que consideramos fundamentales. Solo una nueva narrativa que ponga nuevas palabras a lo que esta pasando podrá sentar las bases para poder transformarlo.

La presente comunicación tiene por objeto analizar estos cambios, fundamentalmente los vinculados al empleo<sup>1</sup>, y aumentar la reflexividad de los trabajadores sociales acerca de su tarea en este nuevo paradigma y ayudar construir una manera de entender el Trabajo Social y, por que no, la sociedad.

En este sentido tiene es más oportuno que nunca reivindicar la responsabilidad política del Trabajo Social. No podemos estar más de acuerdo con Teresa Zamanillo cuando afirma que “el Trabajo Social es un proyecto teórico-práctico esencialmente ético-político (...) el cuidado de uno mismo y de los otros es el proyecto ético por excelencia” (2011, p.103)

---

1. Un análisis más exhaustivo, nos señalaría otros cambios de vital importancia que se están produciendo en nuestras sociedades. Debería tener en cuenta el importante cambio en la complejidad social que se deriva de factores demográficos, con un progresivo envejecimiento de la población; la aparición y normalización de nuevas formas de convivencia que rompen la tradicional familia nuclear; la cuestión de género como generadora de desigualdad, los fenómenos migratorios que añaden una progresiva complejidad cultural en nuestros territorios, así como la aparición de nuevas subjetividades y demandas vinculadas a las mismas que rompen en muchos casos la posibilidad de políticas de corte universal.

## **EL TRABAJO SOCIAL EN EL ESTADO DEL BIENESTAR**

Para intentar comprender el cambio de paradigma y sus implicaciones para el Trabajo Social, es necesario el análisis de la situación en la que se encontraban las políticas sociales y la intervención social en las últimas décadas, todas ellas vinculadas al desarrollo del Estado del Bienestar en las democracias occidentales y que, como no podía ser de otra manera, supuso importantes consecuencias en la manera de entender el Trabajo Social.

En las sociedades occidentales, y pese al tardío e incompleto desarrollo en nuestro país, durante los años 45 y 75 del pasado siglo (lo que se ha denominado los gloriosos 30) la situación era de un importante desarrollo económico, con un fuerte crecimiento del empleo que trajo aparejado un desarrollo de los grandes servicios públicos de bienestar de carácter universal (el Estado del Bienestar). Basados en sociedades de pleno empleo, éste se constituía en el elemento central y que trajo aparejado consigo un modo de entender, desarrollar y conceptualizar el Trabajo Social, muy vinculado al mismo.

Es un modelo que se basa en la idea fundamental de que crecimiento económico y el bienestar se realimentan mutuamente, de modo que el incremento del primero supone directamente la mejora de las condiciones de bienestar de la población.

El empleo en este modelo, se constituía, como hemos dicho, en el elemento central fundamental para el propio modelo ya que, no solo era el elemento integrador y facilitador de identidad por naturaleza, sino que por un lado garantizaba, vía salarios, niveles de consumo que permitían mantener el crecimiento, y por otro, garantizaba aportaciones, vía impuestos y cotizaciones de los trabajadores, de las que dependía su propia sostenibilidad. La creación de empleo por lo tanto era la mejor política social que se podía llevar a cabo.

Las propias prestaciones y servicios del Estado del Bienestar se configuraron en torno a esta universalidad. Partiendo de la base de que la carencia de empleo era una anomalía del sistema, puntual, indeseada y en cualquier caso temporal de las personas, era necesario establecer mecanismos para la protección de los trabajadores ante algunas vicisitudes de la vida y del propio sistema. Los sistemas de seguridad social, las prestaciones por desempleo, las pensiones... se constituían en los instrumentos, también universales para dar respuesta a esas situaciones.

Apenas una parte mínima de la población quedaba fuera de este gran integrador que era el empleo y sus mecanismos paralelos de protección ante las adversidades de la vida, debido fundamentalmente a dos tipos de fenómenos:

El primero consistía en la desadaptación entre la cualificación, experiencia, formación de la persona y ese mercado laboral.

El segundo la existencia de situaciones, asociadas normalmente a problemáticas individuales y familiares específicas, situadas bajo el paraguas de aquello que solemos denominar como marginación y que en ese momento se conceptuaba como

*“Fuera de toda jerarquía, sin oportunidad ni siquiera necesidad de ser readmitida en la sociedad organizada. Es gente sin una función, que ya no realiza contribuciones útiles para la vida de los demás y, en principio, no tiene esperanza de redención” (Bauman, 2003, p.103)*

El Trabajo Social, por lo tanto, asumida esa definición de contexto, se centra en este tipo de situaciones, gestionando prestaciones asistenciales para las personas que quedaban fuera de la cobertura de las prestaciones universales, desarrollando intervenciones que bien redujeran la desadaptación persona-mercado laboral, mediante la formación, la orientación y el acompañamiento en la búsqueda de empleo... o sobre las carencias y limitaciones de los llamados marginados favoreciendo su integración.

Los programas de rentas mínimas y el trabajo sobre itinerarios personales de inserción se convirtieron en instrumentos fundamentales de este Trabajo Social que, más allá de la integración social, centraban su tarea en el trabajo con estos colectivos manteniendo esta visión última de que cualquier posible inserción sería a través del trabajo. No es anecdótico que estos itinerarios progresivamente fueran apellidándose como de inserción sociolaboral o incluso en algunos casos directamente como de inserción laboral.

Estos programas partían de la investigación de ingresos y eran de carácter condicionado (es decir estaban dirigidos a quienes demostraran su pobreza y cumplieran una serie de acuerdos dirigidos a esa inserción), e inicialmente pretendían, como bien señala Castel (1997), una lógica de discriminación positiva, focalizando en poblaciones concretas, con dificultades específicas, procesos de intervención social que incentivaran la participación de estos colectivos marginados que presentaban situaciones normativamente definidas como desadaptativas.

El Trabajo Social, en este contexto se fue configurando progresivamente desde una perspectiva básicamente individual, en muchos casos de corte conductista, en el que se valoraban la cualificación, las aptitudes personales y fundamentalmente la actitud (motivación, flexibilidad... ). Progresivamente la gestión de prestaciones y el control del cumplimiento o no de unas tareas generalmente propuestas unilateralmente por los trabajadores sociales, fue ganando peso sobre la intervención social y la generación de proyectos que favorecieran dicha integración social.

Los factores de tipo más colectivo, el análisis de los procesos de expulsión, globales y a largo plazo, del empleo y de los sistemas de protección, fueron progresivamente desapareciendo de los análisis y diagnósticos, olvidando las causas estructurales de la pobreza y la exclusión social que en aquellos momentos parecían totalmente inexistentes.

Esta manera de entender el Trabajo Social, aún predominante en el imaginario profesional, y reforzada por las estructuras políticas e institucionales, que raramente favorecían cualquier otro tipo de planteamientos, se ha mostrado ineficaz. Sin negar la vital importancia que han tenido en la resolución de situaciones concretas, en la mejora de las condiciones de vida muchas familias y como provisoras de ingresos que permitieran unas mínimas condiciones de vida para muchas personas que sin ellas hubieran visto abocadas a la pobreza más absoluta, los cambios producidos en el contexto socioeconómico han ido mostrando las fisuras de este tipo de propuesta.

Este tipo de intervenciones, concebidas como un punto intermedio de carácter temporal, y facilitadoras de la entrada en el mercado laboral normal, fueron convirtiéndose progresivamente en estaciones de término en las que cada vez más las personas se encontraban en un constante proceso de inserción, siempre inconcluso, de formación en formación, de recurso en recurso de plan de inserción a plan de inserción, dando lugar a una situación donde las personas se encuentran en una situación de insertables permanentes que como en el mito “recuerdan el trabajo de Sísifo empujando su roca, que siempre vuelve a caer por la pendiente en el momento de alcanzar la cima, pues es imposible calzarla en un lugar estable” (Castel, 1997, p.436), y en cuyo origen se encuentra la existencia de una población supernumeraria, excedentaria para el mercado de

trabajo y que por tanto difícilmente puede encontrar lugar en el mismo.

La limitación y la discordancia entre los objetivos explícitos del Trabajo Social (la inserción sociolaboral), la falta de mecanismos e instrumentos reales de inserción por lo económico, y un contexto socioeconómico cada vez más exclusógeno, pero en el que el ideario del pleno empleo se encontraba aún plenamente vigente, estarían en la base de la progresiva estigmatización de las personas como responsables de su situación que más tarde la ideología neoliberal se encargaría de potenciar y completar, al reforzar los discursos que señalan a estos colectivos como personas que no están aprovechando las oportunidades que se les ofrecen (García y Rendueles, 2017).

## **EL 'NUEVO' PARADIGMA SOCIAL NEOLIBERAL Y SU TRASLACIÓN EN EL TRABAJO SOCIAL**

Estas tendencias estructurales que comenzaron a manifestarse durante los años 90, no han ido sino potenciándose a lo largo de los últimos años y han tenido su mayor exponente tras la gran recesión de 2008 en la que la crisis de carácter global fundamentada en la especulación financiera ha supuesto la implosión de todo el modelo bajo políticas de desregulación y austeridad.

Nos encontramos pues en la actualidad con un nuevo paradigma de corte neoliberal que muy brevemente podemos sintetizar de la siguiente manera:

- a) El impacto de las nuevas tecnologías supone la necesidad de una menor cantidad de trabajo para la provisión de bienes y servicios. Algunos estudios plantean que entre un 40% y un 60% de los empleos podrían perderse en la Unión Europea (López, 2016) en las próximas décadas y que, aunque aparecerán nuevos nichos de empleo, gran parte de ellos no se recuperarán.
- b) Se produce un proceso de globalización económica, que supone la priorización de la competitividad de los mercados, la movilidad del capital, la economía financiera, la desregulación de los mercados, en especial el mercado laboral, y el retraimiento de la acción pública en todos los ámbitos...
- c) Ruptura de la relación entre crecimiento económico y bienestar. Se dan situaciones de crecimiento del PIB que no repercuten en la misma medida en el empleo y las condiciones de vida de las familias.

Todo ello ha supuesto que ámbitos sociales de las clases medias anteriormente estables se vean fuertemente desestabilizados, desplazando grandes capas de la población hacia zonas de vulnerabilidad social. Por su parte, la aparición del precariado como una nueva clase social, un importante grupo de población que se puede emplear para trabajos de corta duración de carácter no cualificado que, de la misma manera, fruto de la desregulación laboral es fácilmente despedible, y que, como señala Castel (2017, p.426), “indica la instalación en lo provisional como régimen de existencia”.

Pero como cualquier cambio, este proceso no puede sostenerse sin unos valores y discursos que lo sostengan, lo alimenten y lo justifiquen, y que en el caso del Trabajo Social también han llegado a tener un peso fundamental en el discurso profesional. De acuerdo a estos valores:

- Se produce una minimización de las responsabilidades colectivas en la situación individual. Las causas y la responsabilidad sobre la situación de las personas recae exclusivamente en el individuo.
- La competencia y el esfuerzo como valores supremos que harán posible a las personas una correcta integración social.

- El origen individual del desempleo y la pobreza, por lo que es únicamente responsabilidad de la persona salir de su situación.
- La estigmatización de la pobreza. El pobre no se esfuerza ni contribuye. El estado promueve la pasividad reforzando el círculo de la pobreza.
- El énfasis se desplaza de los derechos a las responsabilidades.

Estos valores se organizan en torno a dos discursos dominantes, como bien señala Fernanda Caro (2017). El primero se caracteriza por el énfasis en la responsabilidad individual, con un discurso fuertemente moral, para el cual la pobreza y la exclusión tienen que ver con la falta de voluntad de las personas para adaptarse a la sociedad y que conlleva toda la política de ayudas condicionadas y la sanción en paralelo por su incumplimiento.

El segundo articulado en torno a conceptos como la empleabilidad, la flexiseguridad que buscan la activación, la motivación, la actitud y la capacidad de los individuos para hacer frente a su destino.

Ambos discursos suponen, en la práctica, la desaparición de lo social en el análisis e intervención ante los procesos de exclusión, olvidando no inocentemente, sino como consecuencia de la ideología que sustenta estos discursos, todos los factores de carácter estructural e institucional que dan lugar a una sociedad fuertemente excluyente en la que la pobreza no supone simplemente una excepción a la norma, sino que forma parte constitutiva de su esencia.

En concreto en España, todas las estadísticas que tienen que ver con el empleo y la pobreza, corroboran esa tendencia. Según el informe de FOESSA (2017) a partir de datos de la Encuesta de Población Activa y la Encuesta de Condiciones de Vida, ambas del Instituto Nacional de Estadística en la actualidad, la tasa de desempleo se situaba en 2016 en casi un 20% de la población activa, pero más significativo aún resulta el dato que más del 57% de estas personas llevaban en búsqueda de empleo más de un año.

Estas altas tasas de desempleo tienen su correlación, conforme las tasas de cobertura de las prestaciones por desempleo van cayendo, en un aumento de los indicadores de pobreza. En 2016, según el mismo informe, la tasa de pobreza era del 22,3% y la tasa de pobreza y exclusión (E2020 AROPE<sup>2</sup>) en el 27,9%. Según datos del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad recogidos en dicho informe, los perceptores de Rentas Mínimas de Inserción se han disparado de los 192.633 en el año 2010 a los 323.406 en 2016. Todo ello cuando según los indicadores han pasado los años más duros de la recesión y en un momento de mayor crecimiento económico.

Los indicadores de precariedad y temporalidad van en la misma línea. Mientras el informe de FOESSA (2017) señala que el número de hogares con baja intensidad de trabajo<sup>3</sup> se situó en el año 2016 en el 14,9% (un 4,1% más que en el año 2015), recientemente se señalaba que en el mes de abril de 2017, de los más de 1,6 millones de contratos que se habían realizado, el 90% eran de carácter temporal. De estos el 28,2% tenían una duración inferior a los 7 días y el 43% una duración inferior a un mes. Además prácticamente un tercio de esos contratos temporales lo eran a tiempo parcial (Sanchez, 2017)

Estos datos no muestran sino una consolidación de una tendencia constante en la última década y mues-

2. AROPE, es un indicador específico puesto en marcha por la Estrategia Europea E2020. Como está armonizado a nivel europeo, permite comparar entre países. El indicador complementa la medición de la pobreza, basada en lo monetario, con aspectos de exclusión, combinando factores de renta (pobreza relativa), privación material severa y baja intensidad del trabajo.

3. Este indicador señala los hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia.



tran un mercado de trabajo tremendamente fracturado con una fuerte tasa de desempleo de carácter cada vez más estructural y sostenida en el tiempo, un grupo cada vez menor de trabajadores estables y un cada vez mayor grupo de trabajadores de carácter temporal, jornadas y salarios precarios que ocupan cada vez puestos menos cualificados (según este informe, un tercio de estos trabajos temporales iban destinados a personas sin estudios o con estudios primarios).

Como señala el sociólogo Richard Sennet (2000)

*“Lo que hoy tiene de particular la incertidumbre es que existe sin la amenaza de un desastre histórico; y en cambio, está integrada en las prácticas cotidianas de un capitalismo vigoroso. La inestabilidad es algo normal (...) disuelve los vínculos de confianza y el compromiso”.*

## **UN ‘NUEVO’ TRABAJO SOCIAL. MÁS ALLÁ DEL MITO DE SÍSIFO**

El contexto descrito hasta este momento, desde este punto de vista, cuestiona muchas de las prácticas profesionales llevadas a cabo por parte de los y las trabajadoras sociales en la actualidad.

En el actual paradigma el empleo ha perdido en gran medida centralidad como integrador social de los colectivos que han quedado fuera del sistema (Castel, 1997; Sennet, 2000). En el caso de Bauman (2003) llega incluso más allá al señalar que en realidad el gran integrador en la sociedad actual no es el empleo, sino el consumo.

*“En una sociedad de consumo, la vida normal es la de los consumidores. (...) A los pobres de la sociedad de consumo se los define ante todo (y así se autodefinen) como consumidores imperfectos, deficientes; en otras palabras, incapaces de adaptarse a nuestro mundo (...) esa incapacidad es causa determinante de degradación social y exilio interno.”* (p. 64)

Esto es así por varios motivos. En primer lugar, la importante temporalidad del empleo, su flexibilidad, la tipología y las condiciones de muchos de los empleos existentes, y finalmente la simple expulsión del mercado laboral y el incremento muy importante de la pobreza, cuestionan su capacidad como provisor de recursos que permitan como mínimo la subsistencia. La aparición de trabajadores pobres que pese a tener un empleo no pueden cubrir sus necesidades básicas y están obligados a acudir a los servicios sociales es una realidad que, aunque aún poco estudiada, va en aumento.

En segundo lugar, el planteamiento de la formación y la cualificación laboral como respuesta desde el Trabajo Social que facilita el acceso al empleo tampoco parece ser la solución también presenta evidentes limitaciones. Como ya señalaba Robert Castel (1997, p.409)

*Es legítimo e incluso necesario atacar el problema de la baja cualificación (...). Pero resulta ilusorio deducir que los no-empleados podrán encontrar empleo simplemente elevando su nivel. La relación formación-empleo se plantea en un contexto muy distinto del de principios de siglo (...). Hoy en día, no todo el mundo es calificado y competente, y la elevación del nivel de la formación sigue siendo un objetivo esencial, pero este imperativo democrático no debe disimular un problema nuevo y grave: la posible inempleabilidad de los calificados.*

El empleo, en tercer lugar, ya no permite a las personas desarrollar su identidad. Hasta este momento, marcaba un punto de referencia desde el que edificar un proyecto de vida, y un lugar social que abarcaba la

totalidad de la vida, para en la actualidad haber sido sustituido por una multitud de trabajos con los que no existe vínculo alguno y con los que es imposible construir una identidad personal sólida.

Por último de las características del empleo no permiten el establecimiento de relaciones mínimamente solidas con otras personas, por lo que las redes de apoyo social de las personas se tornan tremendamente débiles, sin apenas miembros, y con una densidad y variedad ínfima (Mendiara, 2014).

¿Cuál debe ser pues el papel del Trabajo Social en este contexto? Los trabajadores sociales no podemos aspirar a resolver con intervenciones de tipo individual, en gran parte culpabilizadoras, más que algunos pocas situaciones. Pero tampoco sería correcto pensar que el Trabajo Social no tiene ningún papel en garantizar la integración y la cohesión social.

No podemos dar una respuesta cerrada a esta cuestión, sería presuntuoso cuando precisamente estamos apelando a la defensa de una autorreflexividad constante que contraste día a día, teoría y práctica, conocimiento y realidad, en una relación dialógica.

Creemos en la inteligencia colectiva que permita volver a repensar las situaciones en un momento en el que “La sensación de derrota es tan grande que ha dejado a los profesionales, a los intelectuales rendidos no solo políticamente sino a nivel de pensamiento” (Puig, 2017, p175).

Pero, no obstante si que nos atrevemos a apuntar algunos ejes para un Trabajo Social en este contexto, que permitan cambios cualitativos en nuestro quehacer cotidiano.

Un primer eje parte de la constatación del carácter cada vez más estructural y sostenido en el tiempo de la pobreza. En tanto dicha situación estructural no cambie debemos asumir la existencia de grandes capas de población que carecen de ingresos derivados del empleo y a las que, por lo tanto, so pena de condenarlos a la pobreza y la exclusión, habrá que garantizar la cobertura digna de sus necesidades.

El Trabajo Social ha estado centrado de manera prioritaria, durante las últimas décadas, en la tramitación de prestaciones y ayudas de carácter fundamentalmente económico. Esto ha supuesto una perdida de orientación respecto a su papel. Como trabajadores sociales debemos cada vez más disociar, en nuestras prácticas profesionales y en los proyectos que implementamos, el derecho a la cobertura de las necesidades de subsistencia y la intervención tendente a garantizar la integración social. Para ello debe eliminar la fuerte condicionalidad que existe en este momento en la gestión de estas prestaciones y retirar el factor económico del centro de nuestras intervenciones para potenciar el factor relacional, grupal y comunitario en la búsqueda de sus potencialidades. El reconocimiento de la cobertura de estas necesidades como un derecho subjetivo y el establecimiento de un rentas básicas incondicionadas nos permitirían avanzar mucho en esta dirección.

Pero hemos de ser también conscientes de que la cobertura de las necesidades, por si sola, aún siendo una respuesta a situaciones de personas y familias hasta ahora bien integradas, a medio y largo plazo puede suponer grandes problemas personales y sociales de no implementarse otro tipo de actuaciones en paralelo.

En este sentido, un segundo eje debería centrarse en la búsqueda de alternativas a la pérdida de centralidad del empleo para la inclusión. Esto no significa abandonar la vía de la inserción laboral, acompañando procesos personales o mejorando los mecanismos y los itinerarios para ella. Significa asumir la nueva situación y explorar nuevas vías para aquellos, cada vez más para los que esta vía está cerrada.



Los profesionales de los servicios sociales, como hemos visto, tenemos fuertemente interiorizada la idea de que inclusión es igual a empleo. Como señala Max-Neef (1993) existe una diferencia entre las necesidades humanas, finitas e iguales en cualquier cultura y momento, y los satisfactores que empleamos para dar respuesta a las mismas, de carácter cultural y variables en el tiempo.

Desde el Trabajo Social hemos confundido durante mucho tiempo un satisfactor, el empleo, con las necesidades que cubre y que no son otras que la subsistencia, la identidad, la protección, la participación... Olvidamos que las funciones como integrador del empleo pueden satisfacerse a través de otros trabajos y ocupaciones siempre que previamente hayamos garantizado la cobertura digna de las necesidades.

Es necesario pues, buscar nuevos satisfactores de carácter lo más sinérgico posible que den respuestas a esas necesidades y funciones a las que en otros momentos daba el empleo. Experiencias de participación social y política, de trabajo comunitario y apoyo mutuo, pueden cumplir esas funciones.

En tercer lugar debemos desarrollar intervenciones centradas en las consecuencias emocionales de la falta de empleo y la pobreza. Dentro del discurso predominante en la sociedad, como hemos visto, la falta de empleo es una consecuencia de acciones o inacciones de tipo personal. El individuo es el único responsable de su situación, por lo que la falta de trabajo es responsabilidad únicamente suya. Así el desempleo es vivido con un fuerte sentimiento de culpabilidad (Alvaro, 1992) que los propios trabajadores sociales se encargan en muchos casos de reforzar. A esto se une la pérdida de sentido vital, la pérdida de relaciones y el aburrimiento que esta situación produce, y que en el medio y largo conduce irrevocablemente a la anomía y la desafiliación social.

Por tanto es necesario que los trabajadores sociales atiendan todas estas necesidades de tipo emocional, y sobre todo que las normalicen y sitúen en este contexto social de tipo estructural. Para ello es necesario buscar espacios de trabajo, tanto individuales como grupales, en los que las personas puedan normalizar lo que les sucede como una experiencia personal pero común a otras muchas personas, desculpabilizar en lo posible su vivencia, situándola en el contexto socioeconómico existente, y ayudarles a desarrollar una nueva identidad personal y social (Zamanillo, 2008).

Un cuarto eje, muy vinculado a los anteriores, es necesaria la implementación de intervenciones que ayuden en el mantenimiento, el fortalecimiento y, en su caso, la recuperación de los vínculos y las redes sociales de las personas.

Las redes sociales (Navarro, 2004; Villalba, 1993), suponen un entramado en construcción permanente, formado por las relaciones y sociales significativas que vinculan a unas personas con otras y que nos proveen de apoyo social de diferente tipo. Estas redes, como ya hemos señalado, se ven tremendamente empobrecidas en un contexto de pobreza y desempleo. "Paradójicamente, quién más necesita el apoyo social es que tienen más dificultades para acceder a éste" (Navarro, 2004, p.49).

Los profesionales del Trabajo Social podemos ejercer un importante rol tendente a descubrir, potenciar y facilitar los recursos existentes en los entornos familiares y comunitarios de estas las personas, manteniendo su vinculación y facilitando redes lo suficientemente densas que permitan sostener sin caer a las personas material, informacional y emocionalmente (Villalba, 1993).

El siguiente eje de intervención tiene que ver con lo comunitario. Durante mucho tiempo la deriva hacia lo individual del Trabajo Social ha hecho desaparecer cualquier visión de lo comunitario. Eso ha hecho que

en muchos momentos La Comunidad se haya convertido en algo mítico y redentor hacia el que volver la mirada en momentos de incertidumbre como el actual.

Más allá de esa mirada un tanto poética, el Trabajo Social ha de recuperar lo comunitario no solo como contexto desde el que llevar a cabo nuestras actuaciones, sino como objeto mismo de la intervención. Hablamos de la recuperación como elemento central del trabajo comunitario que busca el empoderamiento social de las comunidades, “el reconocimiento de los grupos, para poner fin a su estigmatización, la autodeterminación, la redistribución de los recursos y los derechos políticos” (Baque, 2016, p.21). En resumen un Trabajo Social comunitario al servicio de la transformación social frente al modelo neoliberal que entiende las comunidades como lugar de desresponsabilización de lo público.

Como bien dice Zamanillo (2011, p.111) “el trabajo comunitario es lo más genuinamente político que ha abordado el Trabajo Social a lo largo de su historia”.

Los trabajadores sociales deben estar presentes en los territorios para identificar, reforzar y promover los procesos de diferente tipo. que puedan jugar ese apoyo social, así como facilitar la conexión entre grupos, potenciar redes de ayuda mutua y promover acciones en este sentido, de manera de que convierta los territorio en entornos resilientes que faciliten la cohesión social y la solidaridad, reforzando los vínculos y las respuestas comunitarias a esta crisis.

En este sentido algunos estudios (Blanco, I. y Brugué, Q., 2014) apuntan a que, comparativamente, las experiencias de acción colectiva y la existencia de territorios con un rico movimiento comunitario explican la resiliencia de algunas comunidades ante la crisis, en la medida en que son sostenidas en el tiempo, colaboran con la administración pública y tienen repercusiones en las condiciones de vida en la zona.

Por último, todos estos ejes no pueden llevarse a cabo sin una profunda revisión de los valores y los discursos hegemónicos en el Trabajo Social. Una revisión que sitúe la ética del cuidado mutuo y la interdependencia frente

*Al valor neoliberal de la autonomía total y la independencia de la necesidad del otro. (...) Poner en valor la cultura del cuidado, en el sentido de preocuparse por la atención, por el trato de los otros. No es suficiente con tratar bien técnicamente (Puig, 174).*

Un discurso que defienda una ética de la vida frente a la ética del trabajo (Bauman, 2003) o como propone Caro (2017) un discurso alternativo-transformador que

*Supone la centralidad de la vida frente a los intereses económicos, recuperar la dignidad de ser considerada/ciudadano/a de pleno derecho, y hacerlo a partir de generar procesos de movilización, organización y participación capaces de crear una economía al servicio de las personas. (p. 62)*

Una reivindicación de la política en Trabajo Social frente a un Trabajo Social supuestamente neutral, objetivo y técnico, “Más allá de la inmediatez, sin asumir paradigmas insostenibles de atención que alejan del conocimiento de la realidad y colocan en una repetición ritualizada (PIRMIS, ayudas económicas...) que abocan al desaliento y a la parálisis intelectual” (Puig, 178).

## CONCLUSIONES

Como hemos podido ver a lo largo de la presente comunicación, se han producido de manera casi imperceptible importantes cambios de carácter socioeconómico y cultural, de manera fundamental en el campo del empleo, que implican que los trabajadores sociales debamos replantear el trabajo que llevamos a cabo y las lógicas que lo sustentan.

La metáfora sobre la inserción social propuesta por Castel (1997) a través del mito de Sísifo es perfecta para entender la posición del Trabajo Social en actual paradigma. Sísifo se enfrenta solo totalmente, sin ningún tipo de ayuda, a una tarea titánica, seguramente imposible y que no tiene ningún sentido más allá de sí misma. ¿Debe seguir intentándolo una y otra vez? ¿Debe hacerlo solo o debe contar con apoyos? ¿Hay más Sísifos cargando rocas de manera imposible también en soledad? ¿Debe cambiar de estrategia o es la misma tarea la que debe ser cuestionada? ¿Qué siente Sísifo cada vez que la roca cae y debe recomenzar la tarea?...

Nuestra tarea como trabajadores sociales no debe ser simplemente señalar a las personas una tarea, marcada por los dioses como un castigo, sino precisamente formularnos estas y otras muchas más preguntas.

Para ello antes que nada hace falta que el Trabajo Social rompa sus inercias y aproveche su potencialidad como observatorio privilegiado de las dinámicas sociales y de las consecuencias prácticas en la vida de las personas de los cambios socioeconómicos y la puesta en marcha de las políticas.

El Trabajo Social debe estar en un constante viaje entre la reflexión de carácter global de la sociedad y la intervención directa con las personas, grupos y comunidades. En un equilibrio que nos permita cuestionar día a día lo que hacemos, el contexto en el que desarrollamos nuestra tarea, los valores y discursos que sustentamos.

Debemos replantear nuestro concepto de la integración y redefinir el papel que el empleo va a tener en nuestras vidas y en las de las personas a las que atendemos; redescubrir al otro en su globalidad y su especificidad, en su total vinculación con los otros, con su barrio, su comunidad. Sólo así el Trabajo Social podrá ser una profesión realmente útil a la sociedad más allá de tareas de control o como mínimo colchón de un sistema injusto y excluyente.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALVARO, J.L. (1992) Desempleo y bienestar psicológico. Madrid, Siglo XXI.
- BAQUE, M. y BIEWENER, C. (2016) El empoderamiento. Una acción progresi-va que ha revolucionado la política y la sociedad. Barcelona, Gedisa.
- BAUMAN, Zygmunt (2003) Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Barcelona, Gedisa.
- BLANCO, I., BRUGUÉ, Q. , CRUZ-GALLACH, H. (2016) Resiliencia comunitaria frente a la crisis: innovación social y capacidad cívica en los barrios desfavorecidos. V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas GIGAPP. Madrid.
- CARO, Fernanda (2017) Marcos interpretativos sobre la exclusión en tiempos de crisis. Avanzar hacia un paradigma transformadora. En FOESSA (2017) Análisis y perspectivas. Desprotección social y estrategias familiares. Madrid, Caritas Española.
- CASTEL, Robert (1997) Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Barcelona, Paidós.
- FOESSA (2017) Análisis y perspectivas. Desprotección social y estrategias familiares. Madrid, Cáritas Española.

- GARCIA, S. y RENDUELES, C. (2017) Hacia un nuevo Trabajo Social crítico: Presentación del monográfico: el gobierno de lo social en la era neoliberal. Cuadernos de Trabajo Social nº30 (2). 243-260.
- LÓPEZ, P. (2016) La digitalización en el mundo del trabajo. Madrid, Fundacion 1º de Mayo
- MAX-NEEF, M.A. (1993). Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Barcelona, Icaria.
- MENDIARA, C. (2014) Las redes de apoyo social de la nueva pobreza atendida en el Centro Municipal de Servicios Sociales del barrio de La Magdalena de Zaragoza. Portularia XIV-1, 73-86.
- MIRANDA, M. (2011). Contexto de la actividad y el pensamiento de Mary Rich-mond. Cuadernos de Trabajo Social, nº24, 35-45.
- NAVARRO, Silvia (2004) Redes sociales y construcción comunitaria. Creando (con)textos para una acción ecológica. Madrid, Editorial CCS.
- PUIG, Carmina (2015) Diez propuestas para cuidarse y cuidar en las profesio-nes sociales. Hacia la construcción de una cultura del cuidado en los profesiona-les. En Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, nº22, 171-183.
- SANCHEZ, C. (2017) La cuarta La cuarta parte de los nuevos contratos de tra-bajo dura ya menos de siete días. El Confidencial. Recuperado de [https://www.elconfidencial.com/economia/2017-06-28/contratos-temporales-precariedad-empleo-formacion-industria-turismo-hosteleria-asempleo-sepe-tiempo-parcial-modelo-productivo\\_1406092/](https://www.elconfidencial.com/economia/2017-06-28/contratos-temporales-precariedad-empleo-formacion-industria-turismo-hosteleria-asempleo-sepe-tiempo-parcial-modelo-productivo_1406092/)
- SENNET, Richard (2000) La corrosión del carácter. Las consecuencias persona-les del trabajo en el nuevo capitalismo. Barce-lona, Anagrama.
- VILLALBA, C. (1993) Redes Sociales: Un concepto con importan-tes implicacio-nes en la intervención comunitaria. Interven-ción Psicosocial, 2(4), 69-85.
- ZAMANILLO, Teresa (2011) La responsabilidad política del Trabajo Social. Trabajo Social Global, nº2 (3), 97-115.
- ZAMANILLO, Teresa (2008) Trabajo Social con grupos y pedagogía ciudadana. Madrid, Síntesis.